



Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 11 de Marzo de 2015 No. 169

SEGUNDA SECCION INDICE

Publicaciones Estatales:	Páginas
Decreto No.196	3
<p>Por el que La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27, de la Constitución Política local, después de haber agotado el asunto que motivara la convocatoria del Segundo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, el día de hoy, clausuró dicho Período Extraordinario, continuando en funciones la Comisión Permanente.</p>	
Decreto No.197	4
<p>Decreto por el que se autoriza la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Chiapas, la leyenda "2015, Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana".</p>	
Decreto No.198	7
<p>Por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Reforma, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 36,000.00 metros cuadrados, distribuidos en 240 lotes, ubicados en la Ranchería Vicente Guerrero, de esa localidad, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra.</p>	

Decreto No.199 Por el que se acepta y aprueba la solicitud de licencia temporal presentada por la licenciada Sasil Dora Luz de León Villard, para continuar separada del cargo de Diputada Plurinominal Propietaria del Partido Verde Ecologista de México. 22

Decreto No. 200 Por el que se convoca a los Diputados integrantes de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al Tercer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, a celebrarse el próximo martes 17 de marzo del año en curso, a las 19:00 horas, en el Recinto Oficial de esta Legislatura, con el objeto de celebrar sesión solemne para que el ciudadano licenciado Manuel Velasco Coello, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, deposite la leyenda "2015, Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana", inscrita con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Chiapas. 24